

***ALVAREZ & RODRIGUEZ CONSULTORIA
EXPERTOSPRITEL COMPAÑIA LIMITADA***

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSULTORIA EXPERTOSPRITEL CIA. LTDA.**

En Quito, el día 30 de Marzo del 2018, a las 17h00, en las oficinas de CONSULTORIA EXPERTOSPRITEL CIA. LTDA. Ubicada en la Av. Florida OE7-13 y Aucas en la parroquia Chaupicruz, tiene lugar la Junta General de Socios, con la presencia de las siguientes personas en calidad de socios.

Socio Alvarez Bravo Lester Digifredo con 200 participaciones y Socio Rodriguez Espinosa Fanny Gabriela con 200 participaciones; nominativas de **UN DÓLAR** cada una, por un valor de **CUATROSCIENTOS DOLARES AMERICANOS**. Los accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en la Junta General Ordinaria de Socios;

Dirige y preside la sesión, de conformidad con lo determinado en el estatuto de la compañía, el Señor Lester Alvarez Bravo en calidad de Presidente, y como Secretario Ad-Hoc la Sra. Fanny Rodriguez Espinosa.

Por estar presente y representado el cien por ciento del capital suscrito, y por haber en consecuencia el quórum estatutario, los socios se instalan en Junta General de Socios.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO:

INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2017

El Gerente de la Cía. Acaba de exponer su informe de actividades indicando que la compañía obtuvo Ingresos por \$ 53.000,00 durante el periodo 2017.

Los Gastos también crecieron durante el 2017, a \$ 52.000,00. Los principales Gastos que tenemos son los Sueldos y Remuneraciones al personal, Beneficios Sociales, Honorarios a Profesionales, etc. Los cuales fueron necesarios incurrir para el beneficio de la Compañía.

Dirección: Av. Florida OE7-13 y Aucas

***ALVAREZ & RODRIGUEZ CONSULTORIA
EXPERTOSPRITEL COMPAÑIA LIMITADA***

PUNTO DOS:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2017.

La Junta General de socios, aprueba los Estados Financieros ya explicados por la Sra. Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

RESOLUCIONES:

- Se aprueba el Informe de Actividades de la Gerencia.
- Se aprueba los Estados Financieros del 2017.

El Presidente levanta la Junta a las 18h30

Para constancia firman:



Socio Alvarez Bravo Lester Digifredo
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C.: 170846271-6



Socio Rodriguez Espinosa Fanny
SECRETARIO AD-HOC
C.C.: 172087944-2